República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Bogotá - Centro Zonal Usme
Bogotá, D. C. ,
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A TORRES LUIS HERMINSO Cédula 1083838090 (Padre) de TORRES PINEDA EVELIN YULIANA Tarjeta de Identidad 1070971312, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Centro Zonal Usme Calle 72 Sur No 12 18 Barrio Barranquillita Localidad de Usme para NOTIFICACIÓN del AUTO DE APERTURA DEL PARD DE FECHA DICIEMBRE 16 DE 2020 EMITIDO POR LA COMISARIA DE FAMILIA DE MOSQUERA DRA YULY ANDREA FIGUEROA RONDON y para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

13591532

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 02/06/2021

Desfijar el: 09/06/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

DIANA CAROLINA GUERRERO LOMBANA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Bogotá
Centro Zonal Usme
Bogotá, D. C.